

¿Voces patrimoniales o voces doctas?

Autor(en): **Colón, Germán**

Objektyp: **Article**

Zeitschrift: **Revue de linguistique romane**

Band (Jahr): **37 (1973)**

Heft 145-146

PDF erstellt am: **26.09.2024**

Persistenter Link: <https://doi.org/10.5169/seals-658407>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern. Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

¿VOCES PATRIMONIALES O VOCES DOCTAS?

SOBRE LOS REFLEJOS ROMANCES DE LEGENDA

1. Leamos el núm. 4969 del *REW* y la bibliografía que ahí se nos indica; determinadas voces se dan como reflejos populares, hereditarios, del lat. *LĒGĒNDA*. Estudiando esas formas y otras no tenidas en cuenta por Meyer-Lübke, uno no puede menos de sentirse algo desazonado. Sobre todo el hispanista nota que las formas castellanas no cuadran del todo con los resultados esperables según las « leyes fonéticas ». Algunas formas catalanas, no señaladas hasta ahora, en cambio, podrían hacernos creer en un resultado patrimonial perfecto.

Rastreando la historia de los reflejos romances se tiene la impresión de que, en todos lados, la influencia eclesiástica, culta, se deja sentir con mucha fuerza. En algunos casos nos gustaría tal vez poder recurrir al concepto de « semicultismo »; pero, ¿ qué noción es ésta ? Y, ¿ dónde termina su campo y dónde empieza el cultismo entero ?

No voy a hablar aquí « *grundsätzlich* » de los conceptos cultismo, semicultismo, voz hereditaria. Me limitaré a exponer, basado en un ejemplo concreto, las dificultades con que se tropieza al querer manejar esos conceptos. Quizá sería mejor acudir a nociones sociolingüísticas: tal voz pertenece a tal esfera del vocabulario, a tal nivel y su desarrollo se siente mediado por las fuerzas tradicionales propias de dicha esfera.

2. *LEGENDA*, gerundio de *LEGERE*, es voz tardía en latín. El significado que cobra en la Edad Media es el de ' santoral ', « *sic dictus, quia certis diebus *legenda* in Ecclesia et in sacris synaxibus designabantur a moderatore chori: unde a Graecis συναξιάρια appellantur* »¹.

3. Según Battisti-Alessio nuestra palabra es « d'area it., sarda, spagn. e port. »². Por cuanto atañe al sardo, M. L. Wagner no se atreve a juzgar del

1. Du Cange, *GMIL*, s. v. *legenda*.

2. *DEI*, s. v. *leggènda*.

carácter hereditario del log. *lènda*, que también podría ser un préstamo italiano ¹.

3.1. Menéndez Pidal consideraba el esp. *leyenda* « de origen culto » ²; pero Meyer-Lübke replicaba que no tenía que ser necesariamente « Kirchenwort..., da das y der erste Teil des Diphtongen *ie* ist » ³. En verdad resulta difícil separar el español *leyenda* del portugués *lenda*.

Detengámonos un momento en el dominio español. La forma *leenda* ⁴ aparece en el manuscrito *O* del *Libro de Alexandre* (h. 1250), que tiene rasgos leoneses ⁵, mientras que la variante *leyenda* es la lección del manuscrito *P*, del siglo xv, copiado en Aragón :

Semeia fiera cosa // mas diz lo la *leenda*
que tres dias complidos // duro essa fazienda (ms. O).

Semeja fiera cosa mas dizelo la *leyenda*
que tres dias conplidos duro esta fazienda (ms. P) ⁶.

Ahí *leenda*/*leyenda* significa ' libro de historia ', ' libro de lectura '.

En la estrofa 719 de *O* encontramos :

Amigos diz las gestas // que los bonos fezioron
los que saben la *leenda* // en escripto las posioron.

Saber la leenda es ' saber leer y escribir ' ; la variante de *P* no trae el vocablo aquí considerado.

Gonzalo de Berceo usa *leienda* como sinónimo de *escripto* : « Fizieron end escripto, *leienda* mui sabrosa » dice refiriéndose al milagro del naufrago salvado, acontecimiento que se puso por escrito (Milagro XXII, v. 617 *d*; ed. Solalinde).

1. *DES*, II, p. 20. Véase también Sassari *lenda* ' novella, notizia ' (Guarnerio, *AGI*, XIV, 1898, p. 173).

2. R. Menéndez Pidal, *Manual de Gramática histórica española*, § 43.1, nota.

3. W. Meyer-Lübke, « Zur Geschichte von lat. *g^e*, *gⁱ* im Romanischen » en *Vox Romanica* I, 1936, p. 30. — Por mi parte no creo que la -y- represente el primer miembro del diptongo *ie* (< *e*) ; me inclino por la consonante antihiática. De que sí es un « Kirchenwort » más o menos adaptado, no cabe duda.

4. *DCELC*, II, p. 65.

5. Todavía J. de Lamano, *El dialecto vulgar salmantino*. Salamanca 1915, registra *leenda* ' leyenda, lectura ' (s. v.).

6. *El Libro de Alexandre*, texts of the Paris and the Madrid Manuscripts prepared with an introduction by Raymond S. Willis, Jr. Princeton, 1934, estr. 826.

Pero la variante *leenda* existe junto a *leyenda* en la prosa alfonsí.

En la *Primera Crónica General*, que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba hacia 1289, aparece *leenda* ' texto litúrgico ' :

« Et desde estonces ell officio gallicano, fiasco ell officio frances, tambien en el Salterio como en las otras *leendas* fue alli recebido estonces en las Espannas et guardado, lo que nunca antes fuera ¹. »

En un fragmento referido a los armenios, la *General Estoria*, obra también dirigida por Alfonso el Sabio, usa dos veces la palabra *leyenda* ; la primera de las cuales parece significar ' tradiciones, costumbres, noticias transmitidas de padres a hijos ', mientras que la segunda es ' libro de historia ' :

« E las yentes de Armenia son barbaras, e an este nombre delas baruas que nunca las fazen con nauaia e traen las luengas, e otrossi departen se delas otras yentes en su *leyenda* e en sus costumbres ; e los sos sabios que escribieron en su tierra las estorias delos fechos que y acahescieron, fablaron deste diluio e desta arca en sus *leyendas* barbaras, e assi lo otorga Iosepho ². »

A esta forma castellana *leyenda* corresponden en la traducción gallega del siglo XIV las formas *lenda* y *leendas* (ed. R. Martínez-López, p. 42.14 y 42.16).

Otra variante formal castellana es *lienda* (voz trisílaba). En el *Liber Regum* o *Cronicón Villarensis* (1194-1211) *lienda* en la frase : « David... fizo los salmos e la *lienda* » ³ querrá decir ' la letra ' de los salmos. En la *Gran Conquista de Ultramar* (h. 1295 ; los mss. son del siglo XIV) encontramos : « le mostró en muy poco tiempo aquello que a duenna convenia de saber de *lienda* » ⁴. La significación más plausible del sintagma *saber de lienda* es ' saber leer '. Lo mismo tenemos en el *Libro de Buen Amor* del Arcipreste de Hita : según Trotaconventos anuncia a Doña Endrina, Don Melón « sabe de muchos pleytos e sabe de *lienda* » (estr. 755 b, manuscrito G ; la variante

1. *Primera Crónica General de España*, que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289 p. p. Ramón Menéndez Pidal, Madrid 1955, II, p. 543 b.

2. Alfonso el Sabio, *General Estoria*, p. p. Antonio G. Solalinde, Madrid 1930, I, p. 31 b.

3. Apud Julio Cejador, *Vocabulario Medieval Castellano*, Madrid 1929, s. v. *leyenda*.

4. Cejador, *ib.*

de *S* es *leyenda*)¹. En un inventario de los bienes de la iglesia de San Pedro el Viejo de Huesca (año 1360) encontramos *lienda* 'lectura' en contraposición a *canto* :

« Item, en la ecclesia, libros, .II. santurals, vno de *lienda*, lotro de canto, .I. dominical de canto et dos de *lienda*, .II. salteres con cadenas encadenados, .II. hoficieros & la vno encadenado, .II. pistoleros, ... » (T. Navarro, *Documentos Lingüísticos del Alto Aragón*, Syracuse 1957, p. 176, doc. n.º 120).

El esp. *leyenda*, hasta bien entrado el siglo XVII, tuvo, entre otras significaciones, la de 'lectura'².

3.2. Para el italiano tenemos el siguiente cuadro, que debo a la amable ayuda de mi colega Ottavio Lurati (Universidad de Basilea) :

piem. *landa* 'seccaggine, noia, importunità; lezio, smorfia, anche resistenza, ripugnanza, contrasto', *fe d lande* 'fare obbiezioni, mostrar resistenza, cercar pretesti; parlandosi di bambini lagrimare, piangere; *landná* freq. di *landá*; *landnè* sost. [sufijo -ariu] 'tentennone, colui che nelle sue operazioni è sempre irresoluto, tardo e inconcludente' (V. di Sant'Albino. *Dizionario piemontese*. Torino 1859, p. 697).

piem. *landra* 'ragionamento lungo e noioso, tiritera' (C. Zalli, *Dizionario piemontese*. Carmagnola 1830, vol. I, p. 474).

Monferrato *lande* 'cose lunghe e noiose a raccontare' (G. Ferraro, *Glossario monferrino*. Torino 1889, p. 66); *ligenda* 'discurso lungo e noioso', *ligendée* 'tirare per le lunghe' (*ibidem*, p. 67).

Castellinaldo *landra* 'querimonia', 'cavillo' (Toppino, *AGI*, XVI, 1902-05, p. 545; *StR*, X, 1913, 37) [tenemos la epéntesis de *r*].

valsésiano *lienda* 'qualche cosa di lungo e noioso' (Spoerri, *RILomb.*, LI, 1918, p. 405), 'lunga tiritera che dà noia, lungaggine, ripetizione noiosa; nenia' (F. Tonetti, *Dizionario del dialetto valsésiano*. Varallo 1894, p. 191); *landanum* 'tentennone, tardo, fannullone' (F. Tonetti, *Dizionario del dialetto valsésiano*. Varallo 1894, p. 187).

piveronese *landa* 'lamentazione', pl. 'lungherie, noie'; novarese *lienda* 'nenia' (Flechcia, *AGI*, XVIII, 1914-22, p. 297)³.

1. Arcipreste de Hita, *Libro de Buen Amor*, p. p. M. Criado de Val y Eric W. Naylor, Madrid 1965, p. 215.

2. C. Fontecha, *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos*. Madrid 1941, s. v.

3. El novarr. *lenda* 'Totenklage' (*REW* 4969) no existe. La forma y el significado son los que se indican en el texto ('nenia' = 'cantilena, retahila monó-

Para el Ticino el Prof. O. Lurati me proporciona los siguientes materiales : *lienda* 'legghenda, nenia' (Leontica), *la mama la filava e intant la cuntava su i liend del temp vecc* 'la mamma filava e intanto raccontava le storie di un tempo (vecchio)' (Roveredo Grig.), *lienda* 'storia interminabile' (Sonogno, Mesocco, Leggia), *liende* s. f. sing. 'storiella, fiaba lunga e difficile da capire' (Pagnona), *lienda* 'tiritera, seccatura, cosa noiosa e ripetuta' (Sonvico), *liend* pl. 'chiacchiere da fannullone' (Losone), *sempre quella lienda* 'sempre quella storia, quella solita cosa' (Leontica), *scuminzá la lienda* 'incominciare a fare cose noiose, poco gradite' (Cavigliano), *lienda* 'serie lunga di cose, lavori noiosi; usanza cattiva e molesta' (Brissago; Sonogno; Chiasso), *lienda da rid* 'bisogno continuo di ridere' (Olivone), *liendón* 'chiacchierone, uomo che si perde in sciocchezze' (Losone), *liandiòm* 'persona molto lenta' (Campo Valmaggia). — *gran de bono ligindi* 'grano di buona indole, che promette bene' (Gorduno), *gèm da bono ligindi* 'gemme di buona speranza' (Gorduno) [esta forma de Gorduno presenta una asimilación de la vocal final a la tónica, y en cuanto respecta al semantismo hay que partir del sentido 'marca de fábrica, inscripción'; cf. infra nota 2, p. 119].

bergam. *le-*, *lianda* 'intemerata, guazzabuglio d'operazioni, azione lunga, fastidiosa' (A. Tiraboschi, *Vocabolario dei dialetti bergamaschi*. Bergamo 1879, p. 707).

bormino *lianda*, cf. doc. del año 1661 (Arch. Bormio): «et commincio a racontare questa *lianda* dicendo che io havevo urtato questo Giacomaccio...» [aunque Longa no registra la voz, esta forma *lianda* aún la usan en Bormio las generaciones ancianas].

mil. *lienda* 'stampita, seccaggine, lunghiera, tiritera, diceria lunga e noiosa' (F. Cherubini, *Vocabolario milanese-italiano*. Milano 1840, vol. II, p. 379).

pav. *liènda* 'tiritera, lungaggine; in senso più ristretto: tresca' (A. Annovazzi, *Nuovo vocab. pavese-italiano*. Pavia 1934, p. 183).

ant. anaunico (s. XVIII) *liènda*: *dàm lienda* 'regalami un po' di tempo; respiro, dilazione' (E. Quresima, *Vocabolario anaunico e solandro*. Venezia-Roma 1964, p. 239).

ant. aret. *lienda* (s. XVII) 'discurso, operazione, intrigo, guazzabuglio di azioni lungo e tedioso' (Redi, *Vocab. aretino*); Arezzo *liènda* 'discurso o operazione o guazzabuglio di operazioni lungo e tedioso; voce aretina regis-

tona'). También hemos de prescindir del puschl. *luganiga*, aducido por el REW bajo el mismo lema.

trata sino dal Redi ' (P. Fanfani, *Vocabolario dell'uso toscano*. Firenze 1863, p. 530).

lunigiana *liènda* s. f. ' lite ' (Bottiglioni, *RDR*, III, 1911, p. 125).

romagn. *lienda* ' mendo, mal vezzo, modo di procedere non buono ; tiri-tera ; affare imbrogliato ; intrigo, raggiro amoroso ' (A. Mattioli, *Vocabolario romagnolo-italiano*. Imola 1879, p. 356).

Ahora, siguiendo la información de las fuentes dialectales, damos un gran salto hasta el Sur de la Península para encontrar otro representante de nuestra voz : cal. *lejenna* (C 1), *-enda* (M 3) f. ' leggenda ' (G. Rohlfs, *Dizionario dialettale delle Tre Calabrie*. Halle-Milano 1932, vol. I, p. 405).

3.3. Para el occitano véase § 5.

4. En catalán las formas cultas *llegenda* o *llegendà* están documentadas, según el *Diccionari Aguiló*, que no indica la fuente, en el siglo XIV. El *DCVB* autoriza *legenda* con un texto de los *Exemplis* de principios del siglo XV¹, mientras que *ligenda* está en *Gènesi* de Serra (1451)². No obstante, *ligenda* aparece en las llamadas *Vidas de Santos rosellonesas* de h. 1300 ;³ los derivados *llegender* y *llegendari* abundan en el siglo XV⁴.

4.1. Los diccionarios históricos catalanes no registran la forma *legena* o *llegena* que es el resultado que cabe esperar del lat. *LEGENDA*. Sin embargo, esa forma existe, así como su derivado *legener*. En un inventario de los libros

1. Añádase este ejemplo de 1404, sacado de la correspondencia del rey Martín : « les *legendes* sobre·l cors de Jhesu Christ que vós tenets en paper » (*AIEC*, V, 1913-14, p. 548, núm. 34). Véanse asimismo los *Documentos para la historia de la imprenta y librería en Barcelona (1474-1553)* recogidos y transcritos por J. M. Madurell Marimón, anotados por J. Rubió y Balaguer. Barcelona 1955 : año 1488, « diverses *legendes* de sants » (p. 105, doc. 48, núm. 24) ; año 1519, « quatre cartes scrites en paper en les quals són scrites les *legendes* de sancta Margarida » (p. 597, doc. 342, núm. 19).

2. La obra *Gènesi d'Esriptura* es una traducción del provenzal.

3. Publicado por J. Corominas, *Las Vidas de Santos Rosellonesas del mss. 44* de Paris, en « Anales del Instituto de Lingüística », Universidad Nacional de Cuyo, III, 1945, p. 190 (cf. también p. 146).

4. Véase el *Diccionari Aguiló*, s. v., en donde se aducen muchos ejemplos no recogidos por el *DCVB*. Añádanse los siguientes, que saco del libro de A. Villalba Dávalos, *La miniatura valenciana en los siglos XIV y XV*. Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo, 1964 :

años 1449-50 : « per obs de pergamins per a fer un *llegender* sanctorum e un saltiri per al cor de mossen lo cabiscol (p. 250).

años 1464-65 : « per la illuminacio... del dit *legender* nou dominical (p. 256).

año 1468 : « les capsalmes istoriades grans per al *legender* de mestre Bou » (p. 258).

año 1469 : « la illuminacio... que ha feta en lo *legender* santoral nou ».

de la Biblioteca Capitular de Vich, escrito en abril del año 1368, encontramos ¹ :

Núm. 68 : « Altro libra de *legena* veyl apelat procerus ».

Núm. 73 : « Altro libra entich de *legenes* e de sermons apelat Karla ».

Tales libros de *legena* deben de ser obras de lectura ; el plural *legenes*, que vemos en el núm. 73, quizá nos lleve a poderlos considerar ya vidas de santos o leyendas piadosas ; sobre todo si tenemos en cuenta que se trata de un libro de *legenes* y de sermones. Esas obras también recibían el calificativo de *legeners* ' de lectura ' :

Núm. 75 y 76 : « Trobaren en la *legenda* dos libres grans de pergami apellats *legeners* la I dominical e l'altro sanctoral ».

Núm. 57 : « Altro libra de pergamins entich *legener* apelat Santorall (?) vey ».

Al lado de las formas con *-n-* (*legena*, *legenes*, *legener*) encontramos en nuestro documento el tipo *legenda*, con la *-ND-* conservada. Es curioso su significado de ' mueble en donde están los libros ', ' facistol '. Es decir, el lugar en donde se encuentran las obras que se deben leer (*legenda*) viene denominado, por metonimia, también *legenda* :

Núm. 89 : « Trobaren en la *legenda* un libre veyl de pergamins apelat passioner veyl ».

Véase también la mención de *legenda* ' id ' en los n^{os} 75 y 76.

Naturalmente en una palabra de índole eclesiástica, como la que nos ocupa, la aparición de la forma « culta » *legenda* al lado de la más « popular » *legena* no debe sorprendernos. Lo que nos interesa aquí es ésta última.

4.2. No hay duda de que este *llegena* es un representante de LEGENDA. Escribo *llegena*, con *ll* inicial, porque en el siglo XIV, aunque las grafías sólo raramente suelen notarla, está asegurada la pronunciación palatal ².

El grupo *-ND-* se reduce a *-n-*, según el típico tratamiento del catalán.

1. Publicado por Josep Gudiol, *Catàleg dels llibres manuscrits anteriors al segle XVIII del Museu Episcopal de Vich* en « Butlletí de la Biblioteca de Catalunya », VI, Barcelona 1920-1922, p. 63-65.

Monseñor E. Junyent y Mn. Miquel Gros han tenido la amabilidad de cotejar para mí la transcripción con el original. Les expreso aquí mi agradecimiento.

2. Algún ejemplo aparece ya a fines del siglo XIII. Cf. Paul Russell-Gebbett, *Mediaeval Catalan Linguistic Texts* edited with Introduction, Notes and Vocabulary by —, Oxford 1965, p. 31.

Baste citar algunas voces de igual aspecto fonético : FACIENDA > *faena*, MERENDA > *berena*, BINDA > *bena*, SPONDA > *espona*, FUNDA > *fona* ¹.

4.3. La única dificultad parece residir en el tratamiento de -G^{e,i}- intervocálica. Según las gramáticas históricas catalanas, en esa posición, -G- desaparece. E. Alarcos aduce en apoyo de esta opinión y de acuerdo con los puntos de vista de Badía y Moll, la siguiente lista :

COGITARE > *cuidar*
 MAGISTRU > *mestre*
 VAGINA > *baina*
 NIGELLA > *niella*
 DIGITU > *dit* ²

Moll, siguiendo a Fouché (cf. infra), sistematiza más y distingue los casos en que la -G- :

a) pasaba a yod y este sonido se mantenía apoyado en la consonante que le sigue :

*BORRAGINA > *borraina*
 BRUGITU > *bruit*
 COGITARE > *cuítar* (sic, por *cuidar*)
 VIGILARE > *vetlar*

b) estaba en posición realmente intervocálica :

*DOGELLA > *duella*
 MAGISTRU > *maestre, mestre*
 NIGELLA > *niella*
 SAGIMEN > *saïm*
 VAGINA > *baina* ³

Dejando a un lado el grupo a), en donde no se puede en rigor hablar de posición intervocálica, los dos únicos casos que no coinciden con la lista de Alarcos son *DOGELLA > *duella* y SAGIMEN > *saïm*. Este último es un regionalismo de balear, al que se puede oponer el catalán continental *sagi* < *SA-

1. Es ley absoluta de todo el catalán. Una excepción como *vénda* (< VICENDA), en Ibiza y Sant Feliu de Guíxols requiere explicación particular. Cf. J. Coromines, *Estudis de toponímia catalana*, II, Barcelona 1970, p. 221-222.

2. E. Alarcos Llorach, « Resultados de G^{e,i} en la Península » en *Archivum*, IV, Oviedo, 1954, p. 333.

3. F. de B. Moll, *Gramática histórica catalana*. Madrid, Gredos, 1952, p. 115-116, §§ 117-118.

GINU (por SAGINA). La forma *duella* es un galicismo (fr. *douelle* 'douve')¹, que no interesa a nuestro propósito.

En la lista de Alarcos, coincidente con los ejemplos aducidos por Moll, tenemos una serie de voces que pierden la -G- no sólo en catalán, sino en todas partes. Compárense las formas toscanas: *coitare* (ant), *maestro*, *guaïna*, *niello*, *dito* frente a la solución normal que es la geminada [g̃ g̃]: SIGILLU > *suggello*, MUGIT > *mugge*, AFFIGERE > *affiggere*, etc. Como dice Rohlfs, en aquellos casos la -G- parece haber desaparecido ya en latín vulgar².

En oposición a esos casos de pérdida general romance de -G^{e,i}-, tenemos otros muy numerosos en los que la solución catalana es la prepalatal fricativa sonora [-ʒ-], que se suele representar por -g- o -j-:

- LEGERE > *llegir* 'leer'
- FRIGERE > *fregir* 'freir'
- PAGELLU > *pagell* 'pagellus erythrinus (pez)'
- SAGITTA > *sageta* 'saeta'
- PAGENSE > *pagès* 'campesino'
- SIGILLUM > *segell* 'sello'
- MUGILE > *mújol* 'mugil cephalus (pez)'
- FUGERE > *fugir* 'huir'
- *SAGINU > *sagi* 'enjundia, manteca'
- STRIGILE > *estrijol* 'almohaza'
- *TRAGINAT > *tragina* 'transporta, lleva'
- AFFIGERE > *afegir* 'añadir'
- FAGETU > *fageda* 'hayedo'
- RIGIDU > *règeu* 'recio'

Fue Pierre Fouché, quien lanzó la idea, generalmente aceptada, de que las palabras en que -G^{e,i}- se mantiene hoy como [ʒ] son posteriores, de introducción tardía³. Si esta explicación cuadra hasta cierto punto, para voces como *segell* < SIGILLU, *sageta* < SAGITTA, hay que reconocer que en *pagell*, *mújol*, *estrijol*, etc., la índole del significado no resulta muy propia para

1. FEW, III, p. 114-115 y n. 12.

2. G. Rohlfs, *Grammatica storica della lingua italiana e dei suoi dialetti*. Torino, Einaudi, 1966, I, p. 299-300, § 218 (los párrafos son los mismos que los del primitivo texto alemán).

3. Pierre Fouché, *Phonétique historique du roussillonnais*. Toulouse, Privat, 1924, p. 113-115.

pensar en cultismos o reintroducciones tardías. Lo más lógico es considerar que [-ž-] es la solución genuina, tanto detrás del acento como delante.

Al grupo de voces que han mantenido la -G^{e,i}- como [ž] hay que añadir este *llegena*, representante catalán autóctono del lat. LEGENDA.

5. Resulta muy difícil hablar de concordancias léxicas de los tres romances de la Península Ibérica, cuando el catalán va de acuerdo con el castellano y el portugués y se opone a la solución occitánica. Por regla general si el catalán coincide con el hispano-portugués, el resultado hispánico común aparece también en occitano o, por lo menos, en una parte del dominio occitano. El caso de *apagar* 'éteindre' es más raro de lo que se suele creer ¹.

Con esa premisa, debemos preguntarnos qué ocurre en el dominio occitano. El *FEW* ha olvidado sencillamente estudiar la solución culta o popular de LEGENDA en el Mediodía francés. El repertorio de Raynouard señala ejemplos antiguos del prov. *legenda* y *ligenda* no sólo en la acepción de 'santoral, relato piadoso' sino con la muy interesante de 'inscription autour des monnaies' :

« Al comensament de la *ligenda* a una cros » (Tarif des monnaies en provençal) ².

Ahí estamos lejos del cultismo de tipo eclesiástico y parece que la voz arraiga en otros campos semánticos.

Como el occit. conoce el mismo tratamiento que el cat. para -G^{e,i}- (cf. *sagel*, *rége*, *legir*, *pagés*, *sageta*) y mantiene intacto el grupo -ND-, la voz *legenda*|*ligenda* no posee rasgos relevantes de su índole. Pero el hecho de

1. J. Jud in *RLiR*, I, 1925, p. 221-223. Véase también lo que digo en la comunicación al coloquio de Estrasburgo (abril de 1968), *Quelques considérations sur le lexique catalan*, §§ 2 y 7 (en prensa).

2. El *Tarif des Monnaies, en provençal*, citado por Raynouard, es el manuscrito núm. 10 de la « Bibliothèque de l'Arsenal, belles-lettres françaises ». Parece ser el mismo manuscrito, copiado en el siglo XIV, que describe Clovis Brunel, *Bibliographie des manuscrits littéraires en ancien provençal*. Paris 1935, p. 42, núm. 137; actualmente lleva el núm. 3813 de dicha biblioteca, pero la signatura anterior era « anc. esp. 10 ». La datación de este texto provenzal interesa mucho, ya que debe de ser la primera mención del sentido numismático, que existe en todas las lenguas cultas. — En la más que curiosa discusión entre el *Dict. étym. de la lang. fr.* de Bloch-Wartburg (s. v. *legende*) y el *FEW*, V, p. 244, nota 10, este dato ha sido pasado por alto.

En el ant. trevigiano (siglo XVI) se documenta *lianda* 'marca di fabbrica' (di capello) en *AGI*, XVI, 1902-05, p. 308 (cf. *AGI*, XVI, p. 76, v. 162) [en este artículo Salvioni habla de bellunese, pero hoy se considera por todos texto trevigiano].

que hayamos señalado reflejos « populares » de LEGENDA en Italia y en la Península Ibérica, sobre todo con la inclusión de Cataluña, nos autoriza a considerar también el occit. ant. *legenda*/*ligenda* como partícipe de las mismas características. Podríamos concluir que solamente el francés se ha mantenido al margen de la aceptación popular de la voz LEGENDA en la Europa cristiana medieval.

6. En el fr. *légende* se ve de modo palmario su carácter de palabra culta. Los ejemplos con soluciones más populares en otras partes de la Romania no nos deben inducir a considerarlos, sin más, voces patrimoniales o hereditarias, completamente desgajadas de la matriz latina. No cabe duda de que si, de acuerdo con los resultados previstos por la evolución fonética, calificáramos, por ejemplo, al fr. *légende* de « cultismo », al esp. *leenda*, *lienda* y *leyenda* de « semicultismo » y al cat. ant. *llegena* de « voz hereditaria », seríamos víctimas de un espejismo formalista y ahistórico.

6.1. En las soluciones españolas se ve, por cuanto atañe a -g^e-, un resultado « normal ». Verdad es que suelen citarse, como castellanas, formas con -y- : *sayeta* 'saeta' < SAGITTA ; en realidad, éstas son aragonesas. ¿ Podría pensarse que *leyenda* sea la forma aragonesa, mientras *leenda* y *lienda* sería la castellano-leonesa ? Ello iría en gran parte de acuerdo con los resultados que comprobamos en el § 3, en especial en las variantes del *Libro de Alexandre*. Es un problema que dejamos planteado. Ya no tan normal resulta el fenómeno de la falta de diptongación de la ě (cf. *merienda* < MERĚNDA, *hacienda* < *FACĚNDA por FACIENDA) : una vez llegados a *leenda*, la evolución puede ir en el sentido de desarrollar un sonido antihiático (*leyenda*) o bien en el del cierre de la vocal pretónica (*lienda*).

La solución portuguesa *lenda*, y *leenda* también en la lengua antigua, coincide con la española, pero carece de rasgos visibles de su índole no patrimonial ¹.

El caso del catalán *llegena* (supra § 4) resulta interesante. Hemos tenido buen cuidado en señalar que esa forma es el resultado que cabe esperar de la evolución regular del étimo latino. A renglón seguido nos negamos, paradójicamente, a considerarla voz hereditaria. Tres son los criterios relevantes del carácter patrimonial de nuestra voz : l- palatalizada (rasgo no marcado

1. En el aspecto semántico el portg. *lenda* tiene el mismo desarrollo que el esp. *leyenda* ; todos los romanistas conocen la existencia de obras como las *Lendas da Índia* de Gaspar Correia, pero ese título, que en realidad significa 'relatos, lecturas', no nos ha de inducir a considerar la voz portuguesa más popular que la española.

en la grafía medieval), paso de -g- a -ž- y reducción del grupo -ND- a -n-. Sólo este último es dirimente. Ahora bien, nuestra voz aparece varias veces, pero en un único documento (de Vich, fechado en 1368), en el cual también encontramos la grafía *legenda*. Esta forma es frecuente en el catalán medieval. Ello nos lleva a tener presente el fenómeno de presión que ejerce el sistema de la lengua (« Systemzwang »); piénsese en ejemplos catalanes como los de *mandil/manil*, *pretendent/pretenent*. Resulta casi seguro que nuestro escriba de Vich debía de pronunciar *llegena* y que su intención era escribir *legenda*; alguna vez la pronunciación de la lengua romance le traicionó. La palabra culta que él maneja sufre la coacción de un sistema en donde el paso del grupo -nd- a -n- era de rigor.

6.2. Quedan las formas de la Italia Septentrional. Tanto el aspecto fonético (resultado « regular » en *lienda*, forma más difundida) ¹ como la rica gama semántica (' cosa, trabajo, costumbre aburridos ' ; ' riña ' ; ' dilación, respiro ' ; etc.) señalan, con visos de seguridad, hacia la índole de voces patrimoniales. Tentados estamos de afirmar que LEGENDA ha dejado continuadores populares solamente en el Alta Italia (con Arezzo expuesto al influjo romagnolo y con la Lunigiana que va en general con el Alta Italia), en donde, por lo demás, *lienda/landa* ha perdido el valor de ' leggenda ' (§ 3.2.).

6.3. Sin embargo, nos asalta una duda. *Legenda* no es voz de la Antigüedad, sino del latín medieval. La palabra no ha merecido la atención de los estudiosos, pero difícilmente estará documentada antes del siglo IX. A este respecto tenemos que rectificar un dato aducido por el diccionario de Blaise, al que sigue Niermeyer ². Según estas obras, el substantivo *legenda*, con el sentido de ' légende, lecture, leçon ' [o bien ' lecture, leçon sainte ' = ' reading, divine lesson '] aparece en el *Sacram. Gall.* c. 451, en donde leemos : « in cottidiana *legenda* ». El sacramentario en cuestión es de la época merovingia, lo cual significa que *legenda* sería anterior al siglo IX. Ahora bien, si controlamos el pasaje, veremos que en la citada obra está incluido el texto de la *Missa Romensis cottidiana*, una de cuyas lecturas lleva por

1. *Lienda* tiene un aspecto « toscano », pero la voz arraiga sobre todo en el Norte. Prescindo del calabrés *lejenna*, el cual presenta a todas luces el aspecto de una adaptación de la voz culta. Su semantismo es pobre, pues responde al valor del italiano *leggenda*; no parece existir la significación de ' rimprovero ' señalada por el *DEI*, s. v. *lienda*.

2. A. Blaise, *Dictionnaire latin-français des auteurs chrétiens*. Strasbourg [1954], s. v.

J. F. Niermeyer, *Mediae Latinitatis Lexicon minus*. Leiden 1954 ss., s. v.

título « *Lectio libri Danihel prophetae in cottidiana legenda* »¹. En mi opinión, no hay substantivo ninguno, sino sencillamente una construcción de gerundio : « lectio... in cottidiana (sc. missa) legenda » 'lección que debe leerse en la misa cotidiana'.

Los mismos repertorios de Blaise y Niermeyer (*op. cit.*) señalan otra mención de *legenda* en el *Ant. Lec. Gall.* c. 174. Verificada la cita, resulta que hay determinadas oraciones en cuyo título se especifica, por ejemplo : « *Legenda in die sanctissimae Nativitatis Domini, ad Missam* », « *Legenda in profectioe itineris* », etc. (*Patrologia lat.* 72, col. 174-215) ; es decir, que esas oraciones se deben leer el día tal, o al emprender un viaje, etc. No hay, pues, tampoco ningún substantivo, sino una forma del verbo *LEGERE*. Naturalmente en estos usos es donde hay que situar el comienzo de la evolución semántica de nuestro término.

La primera mención de *legenda* 'légende, vie de saint' parece ser la de la *Vita Liutbirgae*, compuesta por los años 870-880. Recurriendo a la indicación que nos proporcionan las obras de Niermeyer (*op. cit.*) y de Blatt², encontramos el pasaje siguiente :

« Sed lassanti viatori huius *legendae* limitem requietionis imponere delectat, ut per fruticum spineta nimium labore gravi vexatus, tandem aliquando laxata membra quiescant³. »

No dejaremos de advertir que, en vez de *legendae*, el manuscrito de Bruselas trae *opusculi*.

Otras menciones de *legenda* que aducen los repertorios de latín medieval son ya de los siglos XI y XII. De modo que, siendo generosos, la fecha más temprana de aparición del vocablo hay que situarla en el siglo IX⁴.

1. Migne, *Patrologia latina*, vol. 72, col. 451.

He aquí otra posible fuente de error : Du Cange (*GMIL*, s. v. *legenda*) escribe : « Braulio Caesaraugustanus in Vita S. Aemiliani in Epistola ad Frominianum : *Libellum de ejus Sancti vita conscripsi, ut possit in Missae ejus celebritate quanto-cius Legi* ». La cita se localiza fácilmente en los *Acta Sanctorum ordinis Sancti Benedicti* (ed. d'Achery-Mabillon), pero ahí no aparece la palabra *legenda* que nos interesa. Du Cange, seguramente, confunde la cosa con la palabra. Conviene dar esta precisión porque si Braulio de Zaragoza hubiere empleado nuestro término, lo tendríamos documentado en el siglo VII en la Península Ibérica y lo cierto es que no es así.

2. F. Blatt, *Novum Glossarium Mediae Latinitatis, ab anno DCCC usque ad annum MCC.* Hafniae 1957, s. v.

3. O. Menzel, *Das Leben der Liutbirg*, en « *Monumenta Germaniae Historica, Deutsches Mittelalter* », III, 1937, p. 45, cap. 36.

4. A lo que se me alcanza, el único autor que se ha planteado el problema de la aparición del término latino *legenda* es von Dobschütz (*Realencyklopädie für*

6.4. Volvamos, tras este paréntesis, a los resultados italianos. ¿ Se concibe que la evolución fonética de un vocablo del siglo IX siga los mismos cauces que los de una voz del viejo fondo latino ? Resulta difícil creer que el medieval *legenda* pierda la -g^e-, como ocurre en NIGELLA, PAGENSE, FLAGELLU, DIGITU, MAGISTRU, VAGINA, cuando está establecido que el fenómeno data de la época del latín vulgar (cf. Rohlfs, *op. cit.* § 218). Las otras voces, que sufren una evolución normal, conservan algún rastro de la -g-. En la evolución de esta consonante ante vocal palatal hay dos capas o camadas de léxico : la primera pierde la consonante por completo ya en época latina (DIGITU, etc.), la segunda mantiene de algún modo la consonante. En el Alta Italia tenemos *z* en la Edad Media, que los dialectos modernos ensordecen en *s* ; LEGIT > ligure *lèse*, piemontese *lèsi*, romagnolo *lès*, etc. (Rohlfs, *ib.*).

Quien pretenda que el it. sept. *lienda/landa* es un « Erbwort » de LEGENDA, tendrá que plantearse irremediablemente el problema de la validez intemporal, absoluta, de las llamadas leyes fonéticas. Hasta hoy se daba por supuesto que el criterio diacrónico desempeñaba un papel decisivo. De ahora en adelante se podrá concluir que una voz del latín medieval, forjada todo lo más temprano en el siglo IX, experimenta las mismas transformaciones que otra del tronco latino y que los siete u ocho siglos de diferencia no tienen gran importancia ¹.

Protestantische Theologie und Kirche, 3^a ed., XI, p. 345-349). Del empleo que hace, hacia 1180, Johannes Beleth del derivado *legendarius* deduce el autor : « Das setzt den Terminus *legenda* voraus, der sonst für diese Zeit kaum nachzuweisen ist » ; considera que se hace frecuente a partir del siglo XIII. Sin embargo, una ojeada al Littré muestra que, por ejemplo, el fr. *légende* ya se documenta en el siglo XII, en el ciclo de Guillaume d'Orange. Acerca de esta primera mención, consúltese el comentario de Joseph Bédier, *Les légendes épiques*, I, p. 82-83.

1. En el momento de entregar a la redacción de la *RLiR* este artículo recibo una carta de Ottavio Lurati (de 20-IX-1972) con estas reflexiones y complementos, que considero oportuno dar a conocer. No necesito decir cuán agradecido le estoy. Me siento además particularmente satisfecho de que el Prof. Lurati, con su gran conocimiento de los hechos lingüísticos de Italia septentrional, confirme mi manera de ver :

« Sulla base dei suoi riferimenti d'ordine culturale mi sembra che la questione per l'Alta Italia si possa riassumere così.

1) Effettivamente LEGENDA non può essere messa sullo stesso piano di *pagense*, *digitu*, ecc. La voce *lienda* appare come un adeguamento alle abitudini fonetiche dell'Italia settentrionale di una voce colta, ecclesiastica. Non parlarei però di soluzione « toscana ». Si tratta di un **leienda* donde *lienda*, che è da trascrivere *liènda*. Per la *i* l'adattamento levantinese del lomb. comune *lugániga*

Por mi parte, no lo creo así. El arraigo de *legenda*, en la Italia Septentrional me inclinaría a atribuirlo a causas histórico-religiosas. El repertorio hagiográfico *Legenda sanctorum* (anterior a 1267) del dominico Jacobus a Voragine quien fue precisamente provincial de su orden en Lombardía y luego arzobispo de Génova, tuvo en la baja Edad Media una difusión extraordinaria tanta, que mereció más tarde el título de *Legenda aurea* ¹. Una gran parte de las menciones medievales de la palabra *legenda* en las lenguas romances se refieren a ese repertorio ². No ha de sorprendernos que la difusión de la obra y del título haya sido mucho mayor en las tierras cercanas a Varazze (Voragine o Varagine), originarias del autor. Ahí la adaptación más lograda que en otros sitios llegó hasta cobrar formas de aspecto muy popular, pero que, con todo, son meras acomodaciones de la voz eclesiástica medieval *legenda* ³.

7. Debemos concluir que, sobre los representantes románicos de ese

‘salume’ che diventa *liénia* [rectifíquese lo que digo del aspecto «toscano», p. 121, n. 1.

Del fatto che questa voce colta abbia avuto ampia diffusione popolare sono testimonianza le forme *lianda* (berg., bormino) e piem. *landa*, che ritengo ora di poter spiegare come risultato della penetrazione di *-ando/a* anche nel gerundio di altre classi verbali (cf. Rohlfs, § 618).

Quanto al calabrese *lejenna* è anch'esso un adattamento di voce colta. E' però diverso dall'it. sett. *lienda*, in quanto esso è coniazione recente, adattamento alla fonetica locale dell'it. *leggenda* in tempi ben più vicini a noi.

2) Pur essendo di derivazione colta, la parola fu ed è diffusa a livello popolare, come indica chiaramente il fatto che essa sia rilevabile in cerchie popolari. Di questa fortuna e diffusione popolare nell'Italia sett. sono del resto una conferma a) l'adattamento fonetico stesso e b) la particolare variegazione semantica. Occorre insomma distinguere tra parola di origine popolare e parola di cultura che ha avuto ed ha ampio corso a livello popolare in senso «culturale», nel senso cioè che è ben diffusa nella parlata quotidiana ».

1. No sabemos a ciencia cierta cuándo aparece el nuevo calificativo. Una edición estrasburguesa del siglo xv lleva el siguiente título: *Lombardica historia que a plerisque Aurea legenda sanctorum appellata...* Argentine 1489. Impresiones anteriores de 1474 (Basilea), 1483 (s. l.), 1486 (Basilea) se intitulan *Legenda sanctorum*.

2. Por ejemplo, casi todas las menciones de la palabra *legenda* o *ligenda* señaladas en las notas 1 y 3 (p. 115) se refieren a la obra de Voragine. Sobre este autor y su obra véanse las referencias que indican el *Dictionnaire de Théologie Catholique*, VIII, col. 309-313 y el *Lexikon für Theologie und Kirche*, V, col. 850.

3. Además del artículo de von Dobschütz, citado arriba (p. 122, n. 4) el cual aduce una muy nutrida bibliografía sobre la cuestión, consúltese el artículo de W. Böhne en el también mencionado *Lexikon für Theologie und Kirche*. Freiburg i. Br. 1961, VI, col. 878.

vocablo, actúa la doble y contrapuesta fuerza de la tradición eclesiástica ¹, culta, y de la tendencia popularizante. Estudiándolo desde el punto de mira del romanista, uno tiene la impresión de que hay en el semantismo del lat. med. *legenda* una riqueza grande, que apenas amaga ². Esa voz, usada constantemente en la predicación, logró imponerse en las lenguas romances. También la adoptaron muy pronto las lenguas germánicas (cf. alem. *Legende*, ingl. *legend*) ³ y ésta es una señal más de la presión que ejerció en las lenguas vulgares.

Toda clasificación de los reflejos romances de *legenda* en cultismo, « semi-cultismo » o voz hereditaria, basada únicamente en criterios lingüísticos formales, tropezará con una realidad histórica siempre presente.

Basilea.

Germán COLÓN.

1. La acepción de ' relato inverosímil, fabuloso ', ' patraña ' debe asimismo su origen a motivos de polémica religiosa. Al parecer fueron los protestantes quienes, en el siglo XVI dieron el nuevo matiz a la palabra. En alemán incluso se pudo recurrir al juego verbal *Lügende*, a partir del verbo *lügen* ' mentir ' (cf. Grimm, *Deutsches Wörterbuch*, VI, 1885, col. 535; *Calwer Kirchenlexicon*, Stuttgart 1941, s. v. *Legende*).

2. Baste citar el *legenda* ' maitines de difuntos ' de 1363 (Du Cange, s. v. 2. *legenda*), el matiz ' mueble, facistol ' en Vich (1368; v. supra § 4) y el de ' inscripción alrededor de las monedas ', que hemos documentado primero en provenzal (cf. § 5).

3. Grimm, *Deutsches Wörterbuch*, s. v. *Legende*; H. Schulz-O. Basler, *Deutsches Fremdwörterbuch*, Berlin-Leipzig, Gruyter, 1926, II, p. 15.

NED, s. v. *legend*. Hacia 1190 se documenta la palabra latina en fuentes inglesas, cf. R. E. Latham, *Revised Medieval Latin Word-List from british and irish sources*. London 1965, s. v. *legenda*.